

Rut : 70.892.100-9
Dirección : Álma de Diego 550
Teléfono : 56-51-2560575
Fax :

Demandante : Corporación Municipal Gabriel
González Videla
Unidad de Compra : Coordinación de Administración
Fecha Envío OC. :
Estado : Guardada

ORDEN DE COMPRA N°: 745915-31-CM14

SEÑOR (ES) :	ABASTECEDORA DE COMBUSTIBLES S A	A Sr (a) :	OLGA OLEA DUQUE OLGA OLEA DUQUE		
DIRECCIÓN :	AV. VICUÑA MACKENNA 55	Santiago Centro	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 6939946
RUT :	91.806.000-6	FAX :	(56)(2) 6939249		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Gas licuado		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :			
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :			
CONTACTO OC :	Ludy Rebeca Corvalán Astudillo	56-51-2560575	lcorvalan@corporacionggv.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15111510 2239-9-LP12	Gas de petróleo licuefactado	1	(917093) GAS LICUADO DE PETRÓLEO ENVASADO NORMAL - 45 KG IV REGIÓN 932093	(917093) GAS LICUADO DE PETRÓLEO ENVASADO NORMAL - 45 KG IV REGIÓN; Código: ;Región : IV	29.370,00	0,00	0,00	29.370

Neto	\$	29.370
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	29.370
19% IVA	\$	5.580
Total	\$	34.950

Fuente Financiamiento: *Administración*

Observaciones:

Adquisición gas licuado JI Jean Piaget

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

Eugenia Cifuentes Lillo
Eugenia Cifuentes Lillo
Directora de Administración
Corporación Municipal
Gabriel González Videla

[Firma]
Director de Finanzas
Corporación Municipal
Gabriel González Videla



La Serena, 10 de junio de 2014

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta Corporación Municipal durante el actual ejercicio, certifico que a la fecha de emisión del presente documento la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los siguientes bienes y/o servicios:

Orden de Compra N°745915-31-CM14

Área *ADMINISTRACIÓN*

CUENTA CONTABLE	<i>215-22-05-003</i>
PRESUPUESTO INICIAL	<i>N° 300.000.-</i>
PRESUPUESTO DISPONIBLE	<i>N° 300.000.-</i>
FECHA	<i>10.06.2014</i>

